

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 166 DE SU REGLAMENTO; Y DEL CONVENIO ESTATAL BAJO EL PROGRAMA FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018 PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO DENOMINADO: **PAVIMENTACION DE 5,354.00 M2 A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y CONSTRUCCION DE 1,338.00ML DE GUARNICIONES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DE ACCESO PRINCIPAL LOCALIDAD COLONIA EL OBLIGADOD FRESNILLO, ZACATECAS.**,  
CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE RECURSOS FISCALES POR LA CANTIDAD DE \$ **5'244,629.35** (CINCO MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 35/100 M.N.) INCLUYENDO EL IVA.  
A CARGO DE LA EMPRESA EJECUTORA SAEER S.A. DE C.V.

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO					
PROGRAMADA			ALCANZADA		
321 Beneficiarios			354 Beneficiarios		
METAS DEL PROYECTO					
CONCEPTO		UNIDAD	PROGRAMADAS	ALCANZADAS	
TRAZO Y NIVELACION		M2	1809.10	2004.68	
BASE HIDRAULICA 100% MATERIAL DE BANCO		M3	1033.77	1270.12	
CONSTRUCCION DE GUARDA GANADO		PZA	1.00	1.00	
CONSTRUCCION DE DENTELLON		ML	89.00	126.00	
PAVIMENTO HIDRAULICO DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=40 KG/CM2 DE 15 CM. DE ESPESOR.		M2	5,354.00	5,877.51	
CONSTRUCCION DE TOPES		ML	61.00	66.22	
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALAFATEO		ML	2,447.50	2,901.62	
PRESUPUESTO					
APROBADO			EJERCIDO		
FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$5'244,629.35	\$0.00	\$ 0.00	\$5'244,629.35	\$0.00	\$0.00

I. EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA 07 DE MARZO DE 2019, SE REUNIERON EN **CALLE EN LA CALLE DE ACCESO PRINCIPAL LOCALIDAD COLONIA EL OBLIGADOD FRESNILLO, ZACATECAS.** LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO Y CUYAS FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE:

✦ LIC. JOSE LUIS RAMIREZ MUÑOZ.-  
C.V.

SUPERINTENDENTE DE LA EMPRESA SAEER S.A. DE

✦ ING. GUMARO HERNÁNDEZ LÓPEZ. -  
AYUNTAMIENTO

RESIDENTE DE OBRAS DEL H.

✦ ARQ. ALEJANDRO CESAR MÁCIAS BRIONES.-

DIRECTOR DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

LIC. J. EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL

*Jose S. Mercado*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

II. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

CONTRATO/CONVENIOS	IMPORTE CON IVA
MF OP IR FEMM-08-19	\$5'244,629.35
<b>Importe total contratado</b>	<b>\$5'244,629.35</b>

III. EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES EL SIGUIENTE:

CONTRATO Y CONVENIOS	FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE REAL INICIO	FECHA REAL DE TERMINACIÓN	PLAZO EJECUCIÓN (DÍAS NATURALES)
MF OP CP FEMM-08-19	23-FEBRERO-2019	22 JUNIO 2019	23-FEBRERO-2019	22 JUNIO 2019	120 DIAS

IV. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE	IVA	RETENCIÓN 5% AL MILLAR	MONTO A RECIBIR
ANTICIPO	12/06/2018	\$1,573,388.81	\$251,742.2	N/A	\$1,356,369.6
ESTIMACION 1	23/FEB/2019 AL22/JUN/19	\$2'680,174.73	369,679.27	11,552.48	1'864,569.83
ESTIMACION 2	30/03/2019 – 14/05/2019	\$2'564,454.62	\$353,717.88	\$11,053.68	\$1'784,064.55
TOTAL EJERCIDO					
SUMA TOTAL ESTIMADO		\$5'244,629.35	\$723,397.15	\$22,606.16	\$3'648,634.38
SALDO					\$0.00
TOTAL CONTRATADO					\$5'244,629.35

V. DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL AMPARO DEL CONTRATO MF OP CP FEMM-13-18 EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 166 FRACCIONES VII Y VIII DEL REGLAMENTO DE LA MULTICITADA LEY, SE DECLARA QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGÓ A LA "INSTANCIA EJECUTORA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	NO. DE ANEXO
1	OFICIO DE INICIO DE OBRA	22/02/19	N/A
2	FIANZA DE ANTICIPO	22/02/2019	2294181
3	FIANZA DE CUMPLIMIENTO	22/02/2019	2296445
4	FIANZA DE VICIOS OCULTOS	20/05/2019	2316827

LAS PARTES HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PERMANECEN EN LA **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS** ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y COPIA DE LOS MISMOS OBRAN EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE LAS MISMAS.

EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EL MUNICIPIO SERÁ RESPONSABLE DE PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS O EQUIPOS APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA. ASÍ MISMO, SE COMPROMETE A PROPORCIONAR MANTENIMIENTO, CONSERVARLOS Y SUFRAGAR SU CONTINUA Y ADECUADA OPERACIÓN.

- VI. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ACTO LA EMPRESA CONTRATISTA **CONSTRUCTORA SAEER S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL LIC. **JOSE LUIS RAMIREZ MUÑOZ**, HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS **VICIOS OCULTOS** Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y QUE SE AMPARA MEDIANTE DOCUMENTO **1972948** DE SOFIMEX SEGUROS FIANZAS.

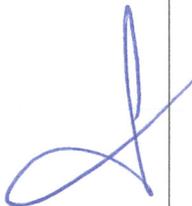
CABE HACER MENCIÓN QUE EL MOTIVO DE ESTE ACTO ES LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECEPCIÓN POR PARTE DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**; DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO. LOS TRABAJOS QUE ENTREGO EL CONTRATISTA. LA DIRECCIÓN RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR FALLAS, VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA.

#### OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE, DE ACCESO PRINCIPAL LOCALIDAD OCOLONIA EL OBLIGADO, FRESNILLO, ZACATECAS**, AL COMITÉ DE OBRA, COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL Y REPRESENTANTE DE PARTICIPACION SOCIAL POR LAS AUTORIDADES DE ESTA COLONIA. **PARA SU CONSERVACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**

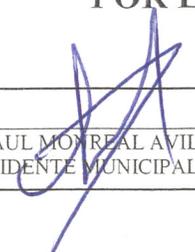


Jose L. Mercado



SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO Y FIRMAN DE CONFORMIDAD:

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA**

  
LIC. SAUL MONREAL AVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. MARIBEL GALVAN JIMENEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

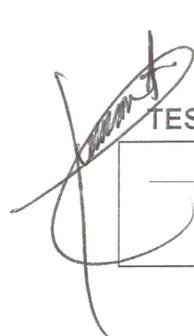
~~ARQ. ALEJANDRO CESAR MACIAS  
BRIONES  
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE  
DESARROLLO URBANO Y OBRAS  
PÚBLICAS~~

  
ING. GUMARO HERNANDEZ LOPEZ  
SUPERVISOR DE OBRA

**INVITADO PERMANENTE**

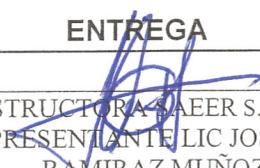
  
ING. INOCENCIO MARTINEZ PRIETO  
REPRESENTANTE DE LA FUNCIÓN  
PÚBLICA

**TESTIGO DE ASISTENCIA**

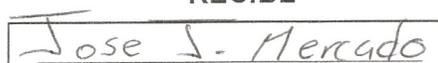
  
LIC. J. EDMUNDO GUERRERO  
HERNANDEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

**POR EL CONTRATISTA**

**ENTREGA**

  
CONSTRUCTORA SAEER S.A. DE C.V.  
REPRESENTANTE LIC JOSE LUIS  
RAMIRAZ MUÑOZ

**RECIBE**

  
Jose S. Mercado  
BENEFICIARIOS